Imprimir

Los impuestos saludables se aplican a productos o comportamientos que se consideran perjudiciales para la salud, como el tabaco, el alcohol, las bebidas azucaradas y alimentos con alto contenido de sodio y grasas saturadas, con el propósito de desincentivar su consumo[i]. Su objetivo principal es reducir los problemas de salud pública, tales como la obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes y el abuso de sustancias adictivas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha respaldado estas medidas tributarias[ii] como parte de un enfoque integral para disminuir el consumo de productos perjudiciales para la salud pública, como el tabaco, el alcohol, y las bebidas azucaradas
A partir del 1 de noviembre entró en vigencia en nuestro país un impuesto progresivo, que inicia con el 10%, a una serie de alimentos y preparaciones ultra procesadas como las bebidas azucaradas, los dulces, y algunos embutidos. Se ha generado un debate por la posible afectación que este impuesto tendría para los pequeños tenderos, que según Fenalco[iii] irían a la quiebra porque alrededor del 32% de sus ventas provienen de las bebidas azucaradas y de los alimentos ultraprocesados.

El presidente Gustavo Petro respondió en su cuenta de X que *"…esto es para que usted escoja alimentos saludables y mejore el estado de salud del pueblo colombiano"[iv].* El exministro de Hacienda José Antonio Ocampo[v] ratificó lo expresado por el presidente al señalar que

"*Eso fue absolutamente claro, que esa fue la justificación de esta política. Dicho sea de paso, esto lo que también implica es que es que quienes ofrecen los productos deben cambiarlos. No es que vaya a dar a vender menos. Tienen que cambiar el tipo de producto. Entonces, por ejemplo, gaseosas que no tengan esos gramos de azúcar, alimentos que no tengan los problemas que se tratan de castigar con la reforma*".

En México, país muy parecido a Colombia en el que operan los impuestos saludables desde el año 2014, los tenderos de Barrio no se han quebrado, por el contrario, sus ventas se han mantenido cambiando a productos elaborados con ingredientes más saludables.

También se plantea por parte de los voceros de Fenalco que este impuesto tendrá un impacto inflacionario en la canasta familiar, lo que sería cierto si los consumidores no cambian sus patrones de consumo. Sin embargo, la implementación de los impuestos saludables tiene como objetivo reducir el consumo de productos no saludables y motivar a los consumidores a optar por alternativas más saludables, que incluso podrían ser más económicas. Todo esto implica un cambio en los hábitos alimenticios. Al disminuir el consumo de productos gravados en respuesta al aumento de precios, se espera un impacto positivo en la salud pública al reducir la ingesta de alimentos perjudiciales. Además, es importante destacar que estos impuestos solo abarcan alrededor de 21 productos de los 443 que componen la canasta básica familiar. Por lo tanto, mientras se realiza la transición hacia productos más saludables, se anticipa que el impacto será marginal.

Pero el punto central en los argumentos de Fenalco[vi] es considerar a los impuestos saludables como una imposición del Estado en contra de la voluntad del individuo, a quien supuestamente se le debe respetar la libertad de elegir lo que quiere consumir. Este argumento se basa en las teorías neoliberales que han sido objeto de críticas, elaboradas por Milton Friedman, las cuales se oponen al intervencionismo y a las funciones reguladoras del Estado por considerar que chocan con la autonomía personal y la libertad de elección. Precisamente, una de las obras clásicas de Milton Friedman lleva por título ‘La libertad de elegir’. Sin embargo, la historia ha demostrado que los Estados que intervienen y regulan las caóticas ‘fuerzas del mercado’ pueden proporcionar y garantizar el marco necesario para una actividad productiva sostenida, creando las condiciones para el desarrollo económico, la generación de empleo y el bienestar social. La función central del Estado es garantizar los intereses y necesidades de la sociedad en su conjunto, es decir, el interés general, en lugar de privilegiar a individuos o grupos particulares

Beneficios para la Salud de la Implementación de Impuestos Saludables

La finalidad de los impuestos saludables es promover el bienestar general y no los intereses individuales, priorizando la salud pública sobre los negocios privados. El sistema de salud gasta 2.4 billones de pesos al año en el tratamiento de enfermedades crónicas como la

diabetes y los problemas cardiovasculares, que se originan debido al consumo de bebidas azucaradas y alimentos con alto contenido de sodio y grasas saturadas. Estos impuestos se han implementado en varios países como una estrategia para fomentar la salud y el bienestar de la sociedad. Más de 70 países han estado utilizando los llamados impuestos saludables, y de estas experiencias se han destacado logros significativos como los siguientes:

- Reducción de enfermedades crónicas: Los impuestos sobre la comida chatarra, alimentos y bebidas con alto contenido de azúcar, grasas saturadas y sodio han ayudado a reducir las tasas de obesidad y enfermedades crónicas, como la diabetes tipo 2 y las enfermedades cardiovasculares
- Incentivo para opciones más saludables: Los impuestos saludables pueden motivar a los consumidores a optar por alternativas más saludables. Si los productos perjudiciales son más caros, es más probable que las personas elijan opciones más beneficiosas para la salud, lo que puede llevar a una dieta más equilibrada y a una mejor salud en general.
- Financiamiento de programas de salud: Los ingresos generados por los impuestos saludables pueden destinarse a financiar programas de salud pública, servicios de atención médica, prevención de enfermedades y educación sobre la importancia de una alimentación saludable. En Colombia se proyectan recaudar uno 2,11 billones de pesos que se deben destinar para atender los enfermos crónicos debido a sus malos hábitos alimenticios.
- Desincentivo para la industria alimentaria poco saludable: Los impuestos saludables pueden presionar a la industria alimentaria para que reformule sus productos reduciendo ingredientes dañinos y produzca opciones más saludables, lo que beneficia a los consumidores.
- Reducción de costos de atención médica: Al reducir las tasas de enfermedades relacionadas con las dietas poco saludables, se puede reducir la carga de gastos de atención médica en el sistema de salud, lo que beneficia tanto a los individuos como al sistema de salud en general.
- Equidad social: Los impuestos saludables pueden ayudar a abordar las desigualdades en la salud al reducir el acceso a alimentos no saludables para comunidades de bajos ingresos que a menudo tienen menos opciones de alimentos saludables.
- Conciencia para la promoción de la salud: Los impuestos saludables pueden aumentar la

conciencia pública sobre los riesgos para la salud asociados con ciertos productos y comportamientos, y, por tanto, incentivar a las personas a tomar decisiones más saludables, como reducir el consumo de alimentos y bebidas no saludables, para llevar a una mejora en la salud pública en general.

- Educación y concientización: Los impuestos saludables pueden servir como un recordatorio de la importancia de una alimentación saludable y, al mismo tiempo, educar a la población sobre los riesgos de no tener buenos hábitos de consumo. Las medidas fiscales deben complementarse con campañas educativos y procesos pedagógicos para promover el consumo saludable.
- Beneficios a largo plazo: Si bien pueden generar controversia en el corto plazo, los impuestos saludables pueden brindar beneficios significativos a largo plazo al mejorar la salud de la población y reducir los costos de atención médica.

Algunos ejemplos de países donde estos impuestos han tenido un impacto positivo incluyen:

- México: México implementó un impuesto a las bebidas azucaradas en 2014. Se informó que este impuesto llevó a una disminución en el consumo de bebidas azucaradas y tuvo un impacto positivo en la salud pública, con una reducción en las tasas de obesidad y diabetes.
- Francia: Francia ha aplicado impuestos a las bebidas azucaradas desde 2012. Los resultados iniciales mostraron una disminución en el consumo de bebidas azucaradas y un aumento en la conciencia pública sobre la importancia de una alimentación saludable.
- Reino Unido: El Reino Unido introdujo un impuesto al azúcar en bebidas en 2018. Esto ha alentado a las empresas a reformular sus productos para reducir el contenido de azúcar y ha llevado a una disminución en el consumo de bebidas azucaradas.
- Noruega: Noruega ha implementado impuestos a las bebidas azucaradas y a los alimentos con alto contenido de azúcar y grasas desde la década de 1980. Estos impuestos han contribuido a una reducción en el consumo de alimentos no saludables.
- Chile: Chile ha introducido una serie de medidas para abordar la obesidad, incluyendo impuestos a los alimentos con alto contenido de azúcar, sal y grasas saturadas. Estos impuestos se han combinado con etiquetas de advertencia en los envases de alimentos.
- Hungría: Hungría aplicó un impuesto a los alimentos y bebidas con alto contenido de azúcar y sal en 2011. Este impuesto ha contribuido a una disminución en el consumo de estos

productos.

- Filipinas: Filipinas implementó un impuesto a las bebidas azucaradas en 2018. Esto llevó a una disminución en el consumo de estas bebidas y se ha utilizado para financiar programas de salud.

Conclusiones de las Investigaciones Médicas

Investigaciones médicas han demostrado que los alimentos con alto contenido de sodio y grasas saturadas[vii] tienen un impacto en problemas como la presión arterial elevada, enfermedades cardiovasculares, obesidad, riesgos de diabetes, problemas renales, osteoporosis, entre otros. Por otro lado, las bebidas azucaradas[viii], como sodas, refrescos, bebidas energéticas y algunas bebidas deportivas, pueden tener varios efectos negativos en la salud debido a su alto contenido de azúcares añadidos y su falta de valor nutricional. Algunos de los efectos perjudiciales más comunes asociados con el consumo de bebidas azucaradas incluyen el aumento de peso y la obesidad, un mayor riesgo de enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares y enfermedades del hígado graso no alcohólico, problemas de caries dentales y el riesgo de gota. Las calorías líquidas de las bebidas azucaradas no son tan saciantes como las calorías sólidas de los alimentos, lo que conduce a un aumento en el consumo total de calorías.

En resumen, los impuestos saludables son una herramienta que puede contribuir a abordar problemas de salud pública, promover hábitos más saludables y reducir la carga de enfermedades crónicas. No obstante, es crucial que estos impuestos se implementen de manera equitativa y se complementen con estrategias de educación y prevención para lograr los mejores resultados. El Ministerio de Hacienda ha hecho su parte; ahora, es responsabilidad del Ministerio de Salud y de las EPS promover estilos de vida y hábitos de consumo saludables. Surge la pregunta de si a las EPS les interesa la promoción de la salud y la prevención en un modelo donde la enfermedad puede verse como un negocio.

[i]

https://www.paho.org/es/temas/impuestos-saludables#:~:text=Los%20impuestos%20saludables%20generan%20poblaciones,positivos%20netos%20sobre%20el%20empleo.

[ii] https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52647/OPSWNMHRF200012_spa.pdf?sequence=3&isAllowed=y

[iii] La Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO es el gremio empresarial que representa a los comerciantes del país.

[iv] https://www.infobae.com/colombia/2023/11/01/gustavo-petro-defendio-el-nuevo-impuesto-saludable-esto-no-es-para-recoger-dinero-suyo/

[v] https://www.bluradio.com/nacion/la-pregunta-sobre-impuesto-saludable-que-molesto-a-jose-antonio-ocampo-en-mananas-blu-pr30

[vi] Ver programa Opinión de Telemedellin del 3 de noviembre: https://www.youtube.com/watch?v=C0HnjlhjwOU

[vii] https://www.fao.org/3/ca7349es/CA7349ES.pdf

[viii] http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v64n2/v64n2a17.pdf

Carlos Julio Diaz Lotero

Foto tomada de: Seguimiento.co